

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de diciembre de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de subasta, el contrato siguiente:

Obra: Construcción de cuatro unidades de EGB en el Colegio público de San Agustín-San José, Ibiza. Importe: 46.049.995 pesetas. Contratista: «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 1986.-El Director provincial, Andrés Crespi Plaza.-2.145-E (9476).

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 30 de diciembre de 1986 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción gimnasio y seminario en el Instituto de Bachillerato de Lluçmayor. Importe: 10.897.276 pesetas. Contratista: «Construcciones Bartolomé Ramón, Sociedad Anónima».

Obra: Instalación climatización primera fase en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca. Importe: 11.214.551 pesetas. Contratista: «Construcciones Bartolomé Ramón, Sociedad Anónima».

Obra: Eliminación barreras, adaptación aseos y remodelación aulas en el Colegio público «Anselm Turmeda», de Palma de Mallorca. Importe: 5.452.065 pesetas. Contratista: «Construcciones Bartolomé Ramón, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción de una unidad de Preescolar y aseos en el Colegio público «Tramontana», de Mahón. Importe: 8.936.194 pesetas. Contratista: «Constructora Menorquina, Sociedad Anónima».

Obra: Instalación calefacción en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ibiza. Importe: 6.258.054 pesetas. Contratista: Don Benjamín Romero López.

Obra: Arreglo aseos y gimnasio en el Instituto de Bachillerato de Inca. Importe: 5.365.074 pesetas. Contratista: «Construcciones J. Mas Bonet».

Obra: Instalación laboratorio y pretecnología en el Colegio público «Miguel Porceb», de Palma de Mallorca. Importe: 6.689.712 pesetas. Contratista: «Construcciones Jaume, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1986.-El Director provincial, Andrés Crespi Plaza.-2.144-E (9475).

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 30 de diciembre de 1986 por la que se adjudican, por el sistema de subasta, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción Centro de EGB de ocho unidades en Santa Ponsa-Calviá. Importe: 68.680.000 pesetas. Contratista: «Huarte y Cía., Sociedad Anónima».

Obra: Construcción Centro de EGB de seis unidades en Paguera-Calviá. Importe: 62.692.248 pesetas. Contratista: «Construcciones Jaume, Sociedad Anónima».

Obra: Transformación Centro de EGB de ocho unidades en Sa Pobla. Importe: 54.175.030 pesetas. Contratista: «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 30 de diciembre de 1986.-El Director provincial, Andrés Crespi Plaza.-2.142-E (9473).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las Resoluciones del 30 de diciembre de 1986 por las que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan, con expresión de obras, importe en pesetas y adjudicatario:

Nivel de Educación General Básica:

Colegio público «Los Andes», de Fuenlabrada (Madrid). 9.903.290. «Gurman, Sociedad Anónima.»

Colegio público «Jarama», de Mejorada del Campo (Madrid). 16.000.000. «Calpusa.»

Colegio público «Lope de Vega», de Madrid. 23.730.138. «Calpusa.»

Colegio público «Henares», de Mejorada del Campo (Madrid). 12.392.386. «Goypesa.»

Colegio público «Portugal», de Madrid. 43.157.563. «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima.»

Nivel de Enseñanzas Medias:

Colegio público (para BUP), barrio de la Fortuna «A» y «B», de Leganés (Madrid). 21.061.392. «Teconsa.»

Nivel de Educación General Básica:

Colegio público «Rivas-Vaciamadrid», de Madrid. 6.986.403. «San José, Sociedad Anónima.»

Colegio público «Pablo Picasso», de Madrid. 15.280.000. «Tressa, Sociedad Anónima.»

Colegio público «Ciudad de Zaragoza», de Madrid. 25.873.829. «Tressa, Sociedad Anónima.»

Nivel de Enseñanzas Artísticas:

E. A. A. y O. A., de Madrid. 11.451.570. «Calpusa.»

Madrid, 30 de diciembre de 1986.-El Director provincial, José Ignacio Cartagena de la Peña.-2.121-E (9452).

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha acordado adjudicar definitivamente el contrato de obra que se relaciona:

RAM en colegio público «San Francisco», de Ciudad Rodrigo: 6.797.780 pesetas, a «Instalaciones Espinosa, Sociedad Limitada».

Salamanca, 3 de julio de 1986.-El Director provincial, Nacienceno Viera Barrientos.-2.645-E (11725).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia segunda subasta pública para la enajenación del inmueble de su propiedad, sito en Alora (Málaga), calle de Marqués de Sotomayor, número 28, con vuelta de la Parra número 21 y fachada calle Atrás, paralela a la de Parra.

Objeto de la subasta: Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 11 de junio de 1986, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para que enajenara en pública subasta el inmueble de su propiedad sito en Alora (Málaga), calle Marqués de Sotomayor, número 28, con vuelta a calle Parra, número 21 y fachada a calle Atrás, paralela a la de Parra, al haber quedado desierta esta primera subasta y de conformidad con lo establecido en el punto segundo de la autorización ministerial concedida, procede realizar una segunda subasta del inmueble de referencia.

Tipo de subasta: El inmueble objeto de subasta, sale a licitación por el tipo mínimo de 4.505.000 pesetas, equivalente al 85 por 100 del tipo que sirvió de base para la primera subasta, sin que sean admisibles ofertas a la baja.

Pliegos de cláusulas administrativas: La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Málaga, calle Esperanto, sin número, primera planta.

Fecha y lugar de la subasta: La subasta pública, tendrá lugar el día en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, ante la Mesa constituida a sus efectos en la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Málaga, calle Esperanto, sin número, tercera planta.

Los gastos que origine la publicación de esta segunda subasta en los «Diarios Oficiales» y medios de comunicación, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 26 de enero de 1987.-El Tesorero territorial, Juan M. Ruiz Galdón.-565-A (12384).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 363/1987, relativo a «Contratación de asistencia técnica para el desarrollo de la imagen corporativa».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 363/1987, relativo a «Contratación de asistencia técnica para el desarrollo de la imagen corporativa» del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, con un importe de 9.040.000 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del décimo quinto día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria número 109 de Madrid.

Clasificación:

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1987.-P. A, el Presidente de la Junta de Compras.-1.956-C (12273).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa, de las obras de polideportivo cubierto en Nava del Rey.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión del día 30 de enero de 1987, ha acordado la contratación, mediante subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de polideportivo cubierto en Nava del Rey.

Presupuesto de contrata: 71.801.214 pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 1.436.024 pesetas.

Capacidad: Podrán presentar ofertas todas las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que reuniendo las condiciones exigidas no están incurso en alguna de las incapacidades e incompatibilidades determinadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Plazo de representación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y hora de presentación: En el Negociado A del área de Acción Territorial, de nueve a trece horas.

Documentación a presentar: La que se señala en el pliego de condiciones.

Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de condiciones.

Adjudicación provisional: A la vista de las ofertas presentadas, el órgano de contratación resolverá con arreglo a los criterios objetivos señalados en la cláusula segunda del pliego de condiciones y el acta de adjudicación provisional se efectuará a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Dicho acto comenzará con la notificación por el Presidente de la Mesa de Contratación del resultado de la admisión a las Empresas intervinientes y seguidamente acordará la adjudicación provisional.

Adjudicación definitiva: Declarada válida la adjudicación provisional, el órgano de contratación resolverá sobre la adjudicación definitiva.

Fianza definitiva: En razón al precio de adjudicación y conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán contra el presupuesto ordinario de gastos de esta Diputación.

Las demás condiciones son las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Diputación el 30 de enero último y que se encuentra expuesto al público en el Negociado antes citado en horas de oficina, durante ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a efectos de reclamaciones, estando a lo dispuesto reglamentariamente, si las hubiese.

Modelo de proposición

Don, profesión, domicilio, documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en el precio de, (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Valladolid, 4 de febrero de 1987.-El Presidente, Francisco Delgado Marqués.-727-A (12387).

Resolución del Ayuntamiento de Gibralfón (Huelva) por la que se anuncia la subasta del aprovechamiento maderable del monte «Cañada del Corcho y Rincón» para el año forestal de 1987.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 8, de 12 de enero, se publica anuncio de subasta de aprovechamiento maderable con las siguientes características:

Objeto: Un lote de madera gruesa de pino que cubica 345.209 metros cúbicos.

Tipo de licitación: 1.380.836 pesetas, al alza.

Fianza provisional y definitiva: 41.425 pesetas y 5 por 100 del remate.

Presentación de plicas: Plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de), domiciliado en, desea tomar parte en la subasta del aprovechamiento maderable en el monte «Cañada del Corcho y Rincón» de los de propios de este Ayuntamiento, para el año forestal de 1987, a cuyo efecto ofrece la cantidad de pesetas por el referido aprovechamiento,

obligándose por el presente al cumplimiento exacto de todas y cada una de las condiciones establecidas que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que comunico para general conocimiento.

Gibralfón, 10 de febrero de 1987.-El Alcalde.-806-A (12385).

Resolución del Ayuntamiento de Piles (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización parcial de la unidad de actuación U-II de la población.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la subasta para la contratación de las obras consistentes en la urbanización parcial de la unidad de actuación U-II de la población.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 11.275.639 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pago: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Pleno de esta Corporación.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 144.891 pesetas; la definitiva ascenderá al tipo máximo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre el importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle:, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Piles, 20 de enero de 1987.-El Alcalde.-502-A (12382).

Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras incluidas en el proyecto de instalación y mejora del alumbrado público de parroquias rurales.

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras incluidas en el proyecto de instalación y mejora del alumbrado público de parroquias rurales.

Tipo de licitación: 42.016.500 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: Se depositarán en la Caja de la Corporación, en forma admitida

en derecho, incluido el aval bancario para la fianza definitiva, y en los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Apartado 14 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto de, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, número, de fecha, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto en el precio de (número y letra), con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliegos de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 22 de enero de 1987.-El Alcalde, José Rivas Fontán.-524-A (12386).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras de cobertura del «Barranc dels Gossos».

El Pleno Municipal acordó aprobar el proyecto modificado de las obras de cobertura del «Barranc dels Gossos» y convocar la correspondiente subasta pública:

Objeto: Contratación de la obra siguiente, incluida en el «Pla d'Obres i Serveis de Catalunya, any 1986», con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Número de obra: 288/1986.

Título de la obra: «Cobertura del Barranc dels Gossos».

Presupuesto de contrato: 51.824.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será el 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en dicha Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en horas de oficina.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobre cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias para la subasta de la obra, que presenta, se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta, I del pliego de condiciones. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de la obra, que presenta, que contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en

representación de, enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra número, titulada, publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y proyecto y se compromete a ejecutarlo por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en las dependencias de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Reus, 20 de enero de 1987.-El Alcalde.-467-A (12381).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto por la que se anuncia concurso para la adjudicación del aprovechamiento y explotación de los merenderos ubicados en el paseo Marítimo de la playa.

El Pleno corporativo municipal, en sesión celebrada el día 21 de noviembre del corriente año, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación del aprovechamiento y explotación de los merenderos ubicados en el paseo Marítimo de la playa de Sagunto.

Mediante el presente anuncio, se convoca concurso para:

Objeto: Concesión del aprovechamiento y explotación de los merenderos ubicados sobre el paseo marítimo de la playa de Sagunto-Puerto.

Tipo de licitación: El tipo de licitación mínimo se establece en 250.000 pesetas año, al alza, por cada uno de los merenderos.

Duración del contrato: El contrato entrará en vigor a partir del primer día del mes siguiente al que se efectúe la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 1993.

Pagos: El importe íntegro del remate se hará efectivo en Depositaria Municipal, para el ejercicio de 1987, aun cuando la adjudicación y puesta en explotación del merendero se realice transcurridos algunos meses de dicho ejercicio.

El pago de las anualidades siguientes se ingresará en Depositaria Municipal, antes del 30 de enero de cada uno de los años que corresponda.

Pliego de condiciones, Memoria y proyectos, etcétera: Estarán de manifiesto en el Negociado de Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Fianzas: Provisional, 35.000 pesetas; definitiva, será el equivalente al 4 por 100 del importe total de la concesión, es decir, sobre la cantidad que resulte de multiplicar el canon anual ofertado por siete años.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Servicios Generales de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto con DNI número, expedido en, con fecha

....., actuando en nombre propio (o en representación de,), expone que:

Enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por, en fecha, para contratar mediante concurso el otorgamiento de la concesión para explotación de merenderos ubicados en el paseo Marítimo de la playa de Sagunto-Puerto, ofrece el precio de pesetas por la explotación del merendero número

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 4 de diciembre de 1986.-1.145-A (13898).

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Pabellón Polideportivo Municipal Príncipe Felipe».

El objeto del presente concurso es la contratación de las obras de «Pabellón Polideportivo Municipal Príncipe Felipe».

Tipo de licitación a la baja: 1.363.828.342 pesetas.

Garantía provisional: 6.899.141 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la fecha expresada en el acta de replanteo.

Verificación de pago: Certificaciones mensuales expedidas por el Arquitecto-director.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se entenderán como inhábiles los días 5 de marzo y 23 de abril.

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

El proyecto, pliegos de condiciones económico administrativas particulares y técnicas, fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 19 de febrero de 1987.

Según lo previsto en el artículo 122 Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en la Sección de Propiedades de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,) manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, incluido IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de febrero de 1987.-El Secretario general.-2.251-C (13893).